



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES

Universidad de Chile aprueba nueva **Política de Extensión y Vinculación con el Medio**

¿Qué es la Política de Extensión y Vinculación con el Medio (EyVM)?



Es el resultado de la convergencia de tres líneas de acción conducidas por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones (Vexcom) entre los años 2015 y 2019:

1. Trabajo conjunto con las unidades académicas para elaborar un balance de la EyVM realizada por la Universidad, establecer principios comunes para el ámbito y promover su institucionalización.
2. Elaboración de una propuesta de valoración de la Extensión y la Vinculación con el Medio en la Universidad, realizada junto con el Consejo de Evaluación (CEV) para crear criterios e indicadores.
3. Asociación a la Red de Vinculación con el Medio de la Red de Universidades del Estado, que ha permitido nutrirse de las diversas experiencias nacionales de extensión universitaria.



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES



¿Cómo se define EyVM?

La Extensión y Vinculación con el Medio es una función esencial de la Universidad que le permite cumplir con su compromiso público y vocación crítica, involucrando al conjunto de su comunidad y unidades de forma transdisciplinar. Tiene como propósito crear, promover y desarrollar procesos permanentes de interacción, integración y comunicación entre el quehacer de la Universidad y la comunidad extra e intra-universitaria, con el fin de incidir en el desarrollo social, cultural y económico del país de forma pertinente y, mediante ello, a su propio desarrollo.



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES



¿Cuáles son sus objetivos?

General

Relevar la Extensión y Vinculación con el Medio como función esencial de la Universidad que le permite cumplir con su intransferible compromiso público y vocación crítica.

Específicos

1. Promover en la Universidad la consolidación de las direcciones de EyVM por unidades académicas.
2. Establecer principios generales para orientar la Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad.
3. Consolidar la integración de la EyVM de forma orgánica al conjunto de las tareas universitarias, particularmente con la docencia e investigación/creación, en los currículum y en la calificación y evaluación académica.
4. Definir responsabilidades específicas en torno a la implementación y seguimiento de esta política.
5. Procurar la incorporación de los mecanismos y criterios de valoración de la EyVM al Proyecto de Sistema Integrado de Información de la Universidad.



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES



Principios orientadores

1. Compromiso público, perspectiva de derechos humanos y género

El compromiso público de la EyVM asume una perspectiva de derechos humanos, es decir, un compromiso con promover el pleno respeto del conjunto de derechos sociales, económicos, políticos y culturales, sin discriminaciones sociales, étnicas, etarias, de género ni de ningún otro tipo.

2. Integralidad y excelencia

La EyVM es un pilar de la permanente actualización del conocimiento que se produce en la Universidad y se encuentra íntimamente ligada al desarrollo de la docencia y la investigación. Al igual que las otras funciones universitarias, la EyVM debe someter al análisis crítico sus resultados, rindiendo cuenta a la comunidad universitaria y a la sociedad, por su nivel académico e impacto en el medio.



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES



Ámbitos de acción de la EyVM



1. **Ámbito cultural y patrimonial**

Actividades de EyVM asociadas a la difusión y producción de actividades artísticas y culturales en todos sus géneros, así como al resguardo y la promoción patrimonial.

2. **Ámbito productivo y de servicios**

Intercambios establecidos a través de la EyVM con actores del mundo productivo y de servicios, sean éstos empresas o corporaciones públicas y privadas, servicios del Estado y organizaciones de trabajadores.

3. **Ámbito socio-comunitario**

Iniciativas de vinculación con organizaciones sociales, comunitarias y funcionales abocadas a las más diversas formas de asociatividad civil. Se trata de un ámbito que tiene como centro la formación de ciudadanía e integración social.



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES





Con esta Política de Extensión y Vinculación con el Medio fortalecemos la Universidad de Chile, abriendo una puerta a la innovación y liderazgo en la reflexión sobre Extensión y Vinculación con el Medio, tanto en Chile como en la región.



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORÍA
DE EXTENSIÓN Y
COMUNICACIONES

